ACTA No. 002

FECHA: septiembre 26 de 2025

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m.

LUGAR: Sala de reuniones

ASISTENTES: Claudia Milena González (presidente)
Daniela Vélez Salazar (Secretaria)

Invitado: Olga Lucía Dussán N.
Profesional de Salud Ocupacional.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto
2.1 Estadística

3. Gestión de Convivencia
3.1 Capacitaciones
3.2 Celebraciones, Fechas especiales y actividades de integración
3.3 Actividades desarrolladas del comité

4. Actividades para la Gestión

5. Cierre

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum

Se da inicio a la reunión correspondiente al tercer trimestre del año 2025, en el mes de septiembre, con la verificación del quórum necesario y adecuado, constatando la presencia de los representantes de ambas partes.

Una vez verificado el quórum, se determina que existe el número suficiente de integrantes para sesionar válidamente.

NOMBRE	PRINCIPAL/SUPLENTE	REPRESENTA A:
Claudia Milena González	Principal	Empleador
Daniela Vélez Salazar	Principal	Trabajadores

2. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto

En el tercer trimestre y hasta el momento de la reunión no se han presentado quejas.

2.1 Estadística:

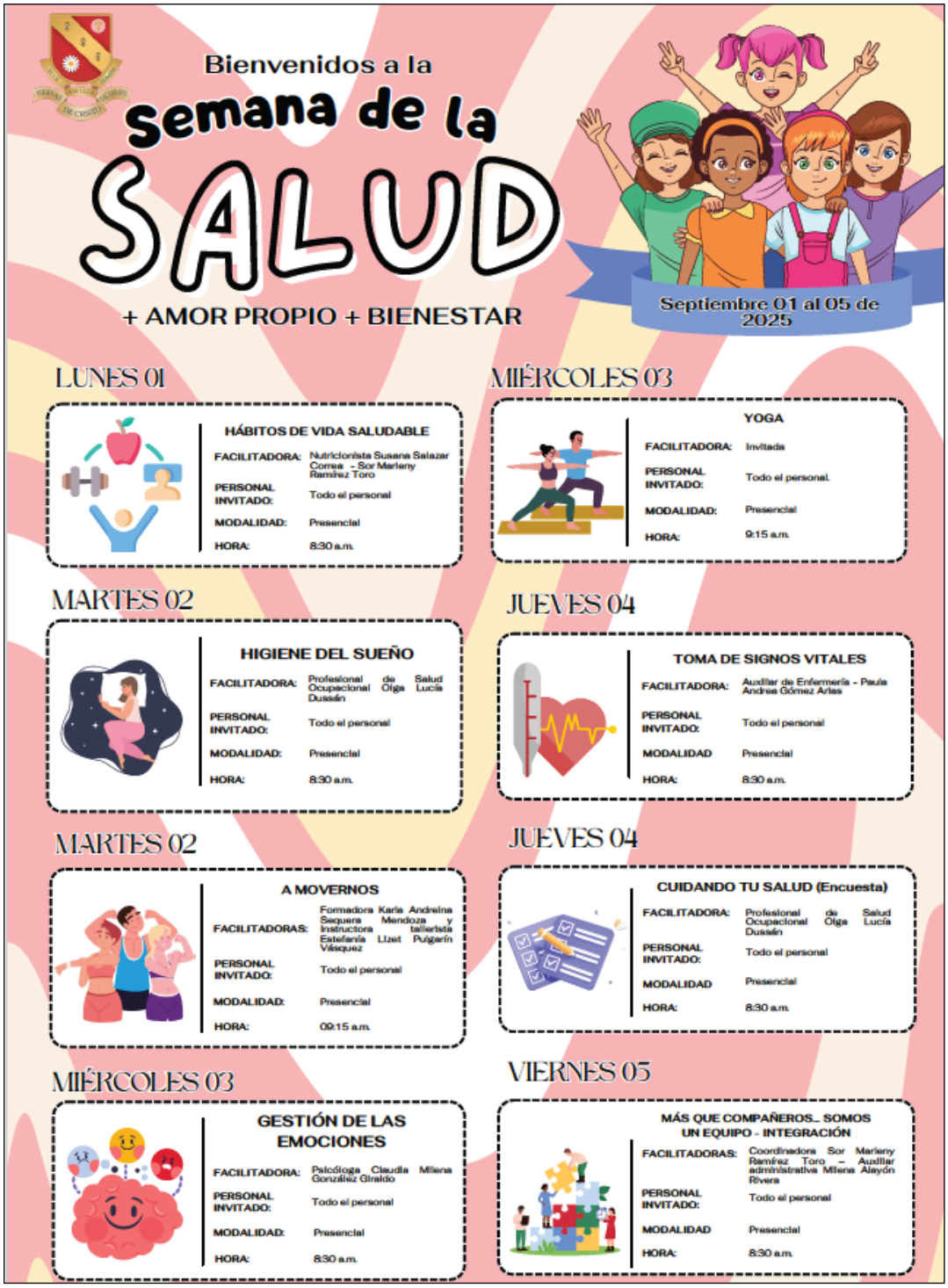
Número de quejas presentadas por discriminación	0
Número de quejas presentadas por violencia	0
Número de quejas presentadas por presunto acoso laboral	0
Número de quejas presentadas en el periodo	0
Número de quejas abiertas de periodos anteriores	0
Número de quejas abiertas al final del periodo	0
Número de quejas cerradas en el periodo	0

3. GESTIÓN DE CONVIVENCIA

Durante el tercer trimestre del año 2025, el Comité de Convivencia Laboral programó y coordinó la Semana de la Salud, realizada del 1 al 5 de septiembre de 2025, con el propósito de fomentar hábitos saludables, el bienestar físico y emocional, así como la integración entre los colaboradores.

El cronograma incluyó diversas actividades presenciales, tales como:

- Higiene del sueño, orientada por la Profesional de Salud Ocupacional Olga Lucía Dussán.
- Gestión de las emociones, a cargo de la Psicóloga Claudia Milena González Giraldo.
- Hábitos de vida saludable, facilitada por la Nutricionista Susana Salazar Correa y Sor Marleny Ramírez Toro.
- Toma de signos vitales, dirigida por la Auxiliar de Enfermería Paula Andrea Gómez Arias.
- A movernos, taller práctico de actividad física liderado por la Formadora Karla Andreina Sequera Mendoza y la Instructora Estefanía Lizet Pulgarín Vásquez.
- Actividad de integración "Más que compañeros, somos un equipo", liderada por la Coordinadora Sor Marleny Ramírez Toro y la Auxiliar Administrativa Milena Alayón Rivera.


Bienvenidos a la
semana de la
SALUD
+ AMOR PROPIO + BIENESTAR
Septiembre 01 al 05 de 2025
LUNES 01
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
FACILITADORA: Nutricionista Susana Salazar Correa - Sor Marleny Ramírez Toro
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD: Presencial
HORA: 8:30 a.m.
MARTES 02
HIGIENE DEL SUEÑO
FACILITADORA: Profesional de Salud Ocupacional Olga Lucía Dussán
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD: Presencial
HORA: 8:30 a.m.
MARTES 02
A MOVERNOS
FACILITADORAS: Formadora Karla Andreina Sequera Mendoza y Instructora tallerista Estefanía Lizet Pulgarín Vásquez
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD: Presencial
HORA: 09:15 a.m.
MIÉRCOLES 03
GESTIÓN DE LAS EMOCIONES
FACILITADORA: Psicóloga Claudia Milena González Giraldo
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD: Presencial
HORA: 8:30 a.m.
MIÉRCOLES 03
YOGA
FACILITADORA: Invitada
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD: Presencial
HORA: 9:15 a.m.
JUEVES 04
TOMA DE SIGNOS VITALES
FACILITADORA: Auxiliar de Enfermería - Paula Andrea Gómez Arias
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD Presencial
HORA: 8:30 a.m.
JUEVES 04
CUIDANDO TU SALUD (Encuesta)
FACILITADORA: Profesional de Salud Ocupacional Olga Lucía Dussán
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD Presencial
HORA: 8:30 a.m.
VIERNES 05
MÁS QUE COMPAÑEROS... SOMOS UN EQUIPO - INTEGRACIÓN
FACILITADORAS: Coordinadora Sor Marleny Ramírez Toro – Auxiliar administrativa Milena Alayón Rivera
PERSONAL INVITADO: Todo el personal
MODALIDAD Presencial
HORA: 8:30 a.m.

3.1 Capacitaciones:

Lunes 01 de 2025, Capacitación de Hábitos de vida. Facilitador Psicólogo Susana Salazar Correa - Coordinadora Sor Marleny Ramírez Toro.



Martes 02 de 2025, Higiene del sueño, orientada por la Profesional de Salud Ocupacional Olga Lucía Dussán.



Martes 02 de 2025, **A movernos**, actividad física liderado por la Formadora Karla Andreina Sequera Mendoza y la Instructora Estefanía Lizet Pulgarín Vásquez

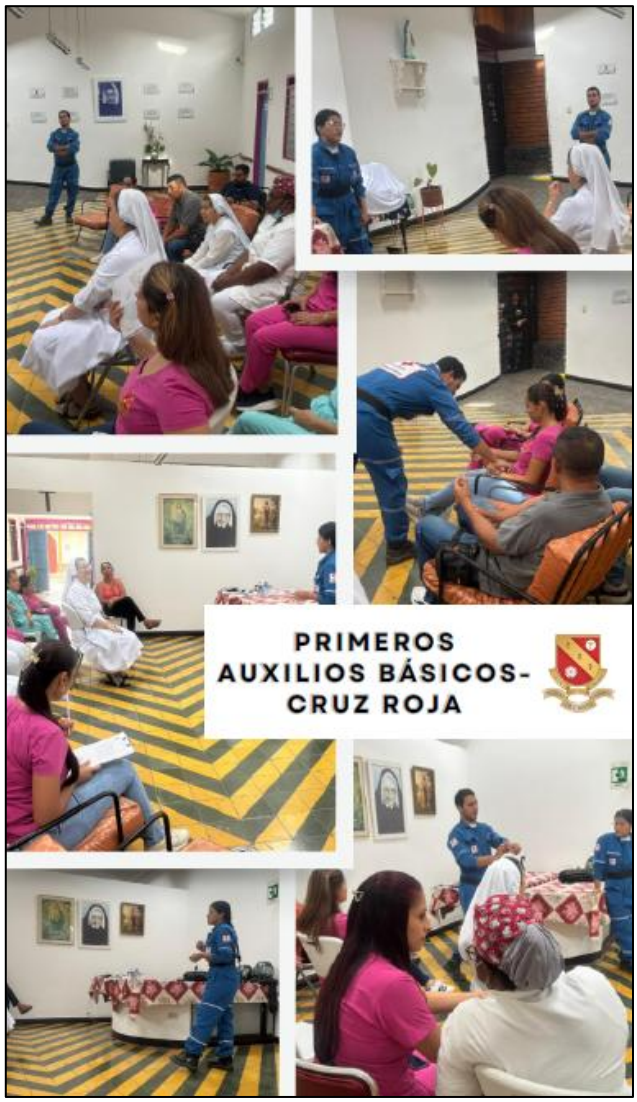


Miércoles 03 de 2025, **Capacitación Gestión de las emociones.** Facilitadora Psicóloga Claudia Milena Gonzales.



Jueves 04: Cuidado de tu salud. Facilitadora Auxiliar de enfermería Paula Andrea Gómez.





Viernes 05: MÁS QUE COMPAÑEROS… SOMOS UN EQUIPO – INTEGRACIÓN. Coordinadora Sor Marleny Ramírez toro y Milena Alayón Rivera.



3.2 Celebraciones, fechas especiales y actividades de integración

Cumpleaños



JUNIO	
29	Marleny Ramírez toro
AGOSTO	
09	Sor Marleny Ramírez toro



Septiembre 26: Endulzada del amigo secreto



3.3. Actividades desarrolladas por el Comité

MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
SEGÚN LA RESOLUCIÓN 3461 DE 2025

En atención a la entrada en vigor de la Resolución 3461 de 2025, y siendo el 26 de septiembre de 2025, reunidos en la sala de juntas el Gerente y los integrantes del Comité de Convivencia Laboral elegidos por parte de la Gerencia y de los trabajadores, se acordó la modificación en la conformación del Comité, ajustándose a lo estipulado por la nueva normativa.

En consecuencia, el Comité de Convivencia Laboral para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2027, quedará integrado de la siguiente manera:

1. Conformación

Por el empleador:

INTEGRANTES DEL C.C.L.	PRINCIPALES	SUPLENTE
Claudia Milena González Giraldo	X	
Geraldine Rangel Osorio	X	
José Alexander Bedoya Agudelo		X
Edgar Niño Mendoza		X

Por los trabajadores:

INTEGRANTES DEL C.C.L	PRINCIPALES	SUPLENTE
Daniela Vélez Salazar	X	
Valentina Mejía Jaramillo	X	
Mary Luz Cardona Duque		X
Karla Andreina Sequera Mendoza		X

REUNIONES DEL COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL.

a. Ordinarias

El comité Convivencia Laboral deberá reunirse ordinariamente de forma mensual, sesionando con la mitad más uno de los integrantes". Resolución 1356 de 2012.

El Comité de Convivencia Laboral establece que las reuniones ordinarias se llevarán a cabo el último jueves de cada mes, teniendo como lugar de encuentro la sala de reuniones.

Cronograma de reuniones ordinarias

Octubre	Noviembre	Diciembre
27	27	El mes de diciembre la reunión se celebrará el día 29 diciembre de 2025

b. Extraordinarias

Cuando los miembros del Comité Convivencia Laboral, consideren que deben reunirse en fechas adicionales a las ordinarias, éstas constituirán sesiones de este tipo. Podrán ser convocadas por el presidente del Comité.

El Comité de Convivencia Laboral se reunirá extraordinariamente cada vez que se reciba una queja de acoso laboral para adelantar el procedimiento preventivo para la resolución de estas

POLÍTICA DE SANA CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

	POLÍTICA DE SANA CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Código: FT-SST-2.2	
		Versión: 001	
		Fecha: 26/09/2025	Página: 1 de 1

La Congregación Siervas de Cristo – Casa Madre Manuelita, fiel a sus principios cristianos de amor, respeto y dignidad humana, se compromete a promover un entorno de sana convivencia laboral, libre de toda forma de acoso, discriminación y violencia de género, garantizando relaciones basadas en la fraternidad, la justicia y el respeto mutuo entre todas las personas que integran la comunidad laboral y religiosa.

La Congregación reconoce el valor de cada persona como ser único e irrepetible, creado a imagen de Dios, y por tanto con derecho a ser tratado con dignidad, equidad y respeto. En consecuencia, rechaza categóricamente toda conducta que atente contra la integridad física, emocional, espiritual o moral de cualquier integrante de la institución, sin distinción de género, orientación sexual, credo, condición física, social, cultural o ideológica.

En coherencia con este compromiso, la Congregación Siervas de Cristo – Casa Madre Manuelita promoverá de manera permanente acciones formativas, espacios de sensibilización y programas de fortalecimiento del clima organizacional y espiritual, orientados a la prevención de cualquier forma de acoso laboral, acoso sexual, discriminación o violencia basada en género, contribuyendo así al bienestar integral de toda la comunidad.

La Dirección General, en articulación con el Comité de Convivencia Laboral, garantizará los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para implementar estrategias que fomenten el respeto, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el autocuidado y la resolución pacífica de conflictos, consolidando una cultura institucional sustentada en la armonía y la paz interior.

Esta política se adopta en cumplimiento de la Ley 1010 de 2006, la Ley 2209 de 2022, la Ley 2365 de 2024 y la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo, que establecen medidas para prevenir, atender y sancionar el acoso laboral, la discriminación y la violencia de género en el ámbito laboral.

Dada la cuidad de Cartago, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veinticinco

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Sor Marleny Ramírez Toro
C.c 28.955.164 de Santa Isabel (Tolima)
Representante Legal apoderada

El día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron la Coordinadora de la Fundación, el Comité de Convivencia Laboral y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de diseñar y estructurar la Política de Sana Convivencia, Prevención del Acoso Laboral, la Discriminación y la Violencia de Género, en cumplimiento de la normatividad vigente y en coherencia con los principios institucionales de respeto, dignidad y bienestar integral.

4. ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Semana de la salud mental	Coordinación Comité de Conveniencia laboral Área de seguridad y salud en el trabajo	Octubre de 2025
2	Celebración de cumpleaños al personal	Coordinación Comité de Conveniencia laboral	Octubre de 2025

5. CIERRE

Se termina la reunión y se agenda el próximo encuentro para el día **27 de octubre de 2025,** a las 10:00 a.m., en la sala de reuniones.

Claudia Milena González
Presidente

Daniela Vélez Salazar
Secretaria

Geraldine Rangel Osorio
Integrante Principal

Valentina Mejía Jaramillo
Integrante Principal